

# Participación ciudadana y construcción de paz

*Reflexiones, estudios contemporáneos  
e intervención*

**Moisés Joel Arcos Guzmán**  
Coordinador



**Universidad  
Pontificia  
Bolivariana**

323.042  
U76

Uribe Urzola, Alicia y otros 23, autores  
Participación ciudadana y construcción de paz. Reflexiones, estudios contemporáneos e intervención / Moisés Joel Arcos Guzmán, coordinador  
– 1 edición -- Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana. Seccional  
Montería, 2020.

332 p., 16.5 x 23.5 cm.

ISBN: 978-958-764-892-8 (versión digital)

1. Participación ciudadana – América Latina – 2. Construcción de la paz – América Latina – I. Título

CO-MdUPB / spa / rda  
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Alicia Uribe Urzola  
© Ana María Romero Otálvaro  
© Berenice Pérez Amezcuca  
© David Torres Moreno  
© Erika Patricia Ruiz González  
© Flora del Pilar Fernández Ortega  
© Ilse Cecilia Villamil Benítez  
© Jorge E. Palacio  
© Julián David Vélez Carvajal  
© Mario Fausto Gómez Lamont  
© Melissa Isabel Quintana Fernández  
© Olga Liliana Ochoa Latorre  
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana  
Vigilada Mineducación

© Ana Lorena Malluk Marengo  
© Belkis A. Castro  
© Christian Benítez Núñez  
© Denisse Esperanza Barrera Vázquez  
© Flor Vicencia Delgado Sánchez  
© Ignacio Ramos Vidal  
© Jessany Herrera  
© Juan Pablo Muciño Correa  
© Luz Marina Castillo Astudillo  
© Martha Nereida Muñoz Argel  
© Moisés Joel Arcos Guzmán  
© Sinay Del Carmen Valentín Guevara

### **Participación ciudadana y construcción de paz.**

#### **Reflexiones, estudios contemporáneos e intervención**

ISBN: 978-958-764-892-8 (versión digital)

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-892-8>

Primera edición, 2020

Escuela de Ciencias Sociales y Humanas

Grupo: CAVIDA (Calidad de vida). Proyecto: Participación ciudadana y construcción de paz, estudio comparativo entre ciudades latinoamericanas. Radicado: 254-07/19G003.  
Seccional Montería

**Arzobispo de Medellín y Gran Canciller UPB:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo

**Rector General:** Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

**Rector Seccional Montería:** Pbro. Jorge Alonso Bedoya Vásquez

**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández

**Decana de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas:** Ilse Cecilia Villamil Benítez

**Editor:** Juan Carlos Rodas Montoya

**Gestora Editorial Seccional Montería:** Flora Fernández Ortega

**Coordinación de Producción:** Ana Milena Gómez Correa

**Diagramación:** María Isabel Arango Franco

**Corrección de Estilo:** Editorial UPB

#### **Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2020

Correo electrónico: [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)

[www.upb.edu.co](http://www.upb.edu.co)

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

**Radicado:** 2001-08-07-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

## CAPÍTULO 2

# El mestizaje reflexivo: una apuesta para construir las realidades sociales latinoamericanas más allá de los dualismos

Julián David Vélez Carvajal\*

Luz Marina Castillo Astudillo\*\*

### Introducción

Este documento constituye parte del proyecto de investigación, realizado en el marco del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia; mismo que está estructurado a partir de la siguiente tesis: *“el dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”*.

---

\* Doctor en Ciencias de la Educación con mención en Comunicación, Educación y Cultura. Magister en Comunicación Educativa. Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Docente titular de la Universidad Pontificia Bolivariana de Montería; línea de investigación en Cultura, Comunicación y Educación. Contacto: Julian.velezc@upb.edu.co

\*\* Candidata a doctora en Ciencias Sociales. Magister en Estudios de la Cultura con mención en Patrimonio Cultural. Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. Docente titular de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca, Ecuador; línea de investigación: en Comunicación, Educación y Ambiente. Contacto: lcastilloa@ups.edu.ec

Con el propósito de defender dicha tesis, se protocolizó la revisión de la bibliografía atinente, para lo cual fue necesario abordar distributivamente los textos académicos seleccionados a partir de la implementación de la técnica de análisis de contenido; proceso que permitió identificar las siguientes categorías: a) el binarismo español previo al mestizaje latinoamericano; b) el binarismo en las relaciones de poder durante la colonia; c) el mestizaje binario como pretexto de los nacionalismos ideológicos; d) el mestizaje como categoría compleja.

En este sentido, se plantean tres argumentos que sustentan la tesis anteriormente mencionada:

1. El esquema binario de pensamiento ha prevalecido como marco de referencia para construir discursivamente la categoría mestizaje en Latinoamérica, a partir del dualismo matriz civilización /barbarie
2. Se evidencian, de manera residual, abordajes teóricos que toman distancia de la concepción binaria y que suscriben una perspectiva relacional que entiende al mestizaje como un proceso emergente.
3. Es posible abordar el mestizaje desde un marco epistemológico como el sinequismo propuesto por el filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce, de tal manera que se puedan evidenciar desplazamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos en la manera de entender esta categoría.

## **Binarismo y sinequismo. Una transición**

El binarismo o dualismo es un esquema de pensamiento que hace distinciones a partir de pares de categorías cuyo carácter es antagónico y excluyente. Estas categorías son consideradas como básicas para la comprensión de un fenómeno.

Hiernaux (2001) plantea que lo binario se concibe en tres aspectos, el primero, remite a su modalidad constitutiva de sentido y a “la capacidad para describir el modo de existencia de este sentido tal como se presenta en las manifestaciones concretas” (p. 26). En segundo lugar, refiere los binarismos que hacen posible la teorización, problematización y conceptualización. Y, por último, señala los fenómenos con estructura dualista o binaria en la vida cotidiana, como en el caso de

las divisiones políticas: derecha/izquierda o la organización territorial segmentada en lo urbano/rural.

Filosóficamente, en la cultura occidental, el pensamiento binario se sustenta en los planteamientos de Sócrates, Platón y Aristóteles relacionados con la existencia de unos principios universales que rigen la realidad, la teoría de las formas y el esencialismo teleológico. Perspectiva que se ha mimetizado y que aún tiene vigencia en sistemas de pensamiento prevalentes con incidencia en la ciencia, la ideología, la política, los sistemas de representaciones, la economía; entre otros. (Vélez, 2016)

Según Charles Sanders Peirce (2012), el dualismo se entiende como la filosofía que divide todo en dos; en oposición a esta perspectiva, este filósofo propone la teoría del sinequismo para comprender la realidad, sin diseccionarla, ni contraponer sus elementos. Para el sinequismo, no existe una separación tajante entre las partes de un fenómeno, sino una relación continua entre ellas. Al respecto, Pierce (2012) señala que el sinequismo “no puede tolerar el dualismo”.

El planteamiento de Peirce contribuye a la comprensión de los binarismos. El esquema dualista, tiende a dividir todo en dos, por ejemplo: objetivo/subjetivo, civilizado/bárbaro, cristiano/pagano, etc. Para este filósofo, la perspectiva dualista es limitante, ya que conduce a la descripción y análisis de las categorías dentro de un esquema concreto de organización de las ideas.

Es importante destacar que los dualismos proponen comprenderlo todo bajo un esquema de elementos diferentes y antagónicos; pero no logran explicar la complejidad de los fenómenos. Por el contrario, el sinequismo hace posible una aproximación reflexiva y profunda de dichos fenómenos.

En este sentido, el sinequismo es una perspectiva que permite abarcar el tema de la tesis anteriormente mencionada, con un enfoque filosófico cuyos aportes hacen factible explorar este objeto de estudio y comprender sus relaciones, así como las categorías que lo constituyen. Este abordaje del mestizaje abre múltiples posibilidades para debatir y examinar el conglomerado de significaciones e interpretaciones propuestas desde el discurso académico.

Los binarismos dentro del mestizaje, no solo operan como un esquema para la comprensión de este, sino también, como un fenómeno bajo el cual se organizó la vida en la sociedad colonial y en los proyectos nacionales latinoamericanos.

## Metodología

Se abordó la categoría mestizaje en Latinoamérica en documentos de carácter científico, ensayos académicos y crónicas de indias. A partir de este proceso, se analizaron las perspectivas dualistas adoptadas por autores en sus narraciones con el propósito de determinar los esquemas binarios sobre los que se ha construido el concepto de mestizaje. También se identificaron perspectivas que difieren de la concepción binaria de la realidad.

Desde el punto de vista teórico – metodológico, se suscribieron la faneroscopia y el pragmatismo planteados por el filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce (2012), conjuntamente con un enfoque cualitativo que fuera coherente con la perspectiva relacional adoptada en este proyecto de investigación doctoral (Bedoya, 2019).

Con respecto a las técnicas de recolección de la información, se hizo uso de la investigación documental para consolidar el universo de análisis que se estimó en 235 documentos; los cuales fueron sometidos a un proceso de depuración con criterios de calidad, definiéndose una muestra final de 85 textos. Para la selección de los documentos, se establecieron las siguientes categorías de búsqueda: mestizaje, mestizo, mezcla, etnia, etnicidad, raza, identidad cultural y construcción de naciones latinoamericanas.

Para el análisis de la información se utilizó la técnica cualitativa de análisis de contenido, lo cual permitió abordar distributivamente los datos seleccionados, para luego filtrarlos a través de tablas de contingencia con el propósito de cruzar las categorías emergentes y así hacer un abordaje relacional del dato (Bedoya, 2019) coherente con la faneroscopia y el pragmatismo peirciano.

## Categoría emergente N°1: el binarismo español, previo al mestizaje latinoamericano

Se consideran los primeros dualismos encontrados en la literatura que, desde las crónicas de indias, tenían la pretensión de dar a conocer quiénes y cómo eran los nativos de lo que hoy es América. Se abordaron crónicas y textos considerados como los más antiguos; entre los que se destacan: “*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*” de Bartolomé de las Casas y “*Crónicas del Perú*” de Pedro Cieza de León. Los dos textos constituyen un valioso material que permite visibilizar el pensamiento español permeado por una serie de binarismos que constituyen las bases de los esquemas de referencia primigenios sobre los que se configura la categoría mestizaje. Fray Bartolomé de las Casas, realiza lo que se considera el primer trabajo antropológico sobre los pueblos originarios y las acciones de los españoles colonizadores:

Dos maneras generales y principales han tenido los que allá han pasado que se llaman cristianos en extirpar y raer de la haz de la tierra a aquellas miserandas naciones. La una, por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras; la otra, después que han muerto todos los que podrían anhelar o sospirar o pensar en libertad o en salir de los tormentos que padecen, como son todos los señores naturales y los hombres varones (porque comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y mujeres), oprimiéndolos con la más dura, horrible y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas (De las casas, 2011, p.16)

De las casas, pide al entonces futuro rey Felipe II, protección a los nativos originarios frente a

la crueldad española; su obra, es considerada como la primera crítica al proceso de colonización y a la violencia que se aplicó sobre los habitantes originarios, misma que tuvo un papel protagónico en la concepción sobre la colonización española que tuvieron otros países europeos, y en el pensamiento que originó las ideas libertarias de las naciones latinoamericanas. Sin embargo, sus discursos, demuestran que el dualismo cristianismo/paganismo llega a justificar las acciones colonialistas y evangelizadoras al decir “Cierto, estas gentes

eran las más bienaventuradas del mundo si solamente conocieran a Dios" (De las casas, 2011, p.14).

Otros binarismos, también abordados por De las casas, son el de supremacía racial/inferioridad racial y poder masculino/sumisión femenina, al hablar del sometimiento de indígenas y mujeres a los soldados españoles; al respecto sostiene:

Y llevó desta manera mucha artillería en los hombros de los tristes desnudos, y yo vide muchos cargados de artillería por los caminos angustiados. Descasaba y orbaba los casados, tomándoles las mujeres y las hijas, y dávalas a los marineros y soldados por tenellos contentos para llevarlos en sus armadas: henchía los navíos de indios, donde todos perecían de sed y hambre. Y es verdad que si hobiese de decir en particular sus crueldades hiciese un gran libro que al mundo espantase. (De las casas, 2011, p.79)

Por otro lado, Cieza de León en *Crónica del Perú*, obra redactada entre 1540 y 1550, destaca meticulosamente algunas escenas con relación a la realidad de los indígenas en la época colonial:

Como estos indios no tienen letras, no cuentan sus cosas sino por la memoria que de ellas queda de edad en edad y por sus cantares y quipos, digo esto porque en muchas cosas varían, diciendo unos uno y otros otro, y no bastara juicio humano a escribir lo escrito si no tomara de estos dichos lo que ellos mismos decían ser más cierto para lo contar (2005, p. 451).

Esta descripción remite al binarismo civilización/barbarie propuesto originariamente por pensadores griegos, para quienes los bárbaros son identificados como personas de pueblos extranjeros incapaces de utilizar el idioma hablado en las *polis*. Tanto para los griegos antiguos, como para los europeos en la colonia, y para Pedro Cieza de León el idioma, específicamente, la lengua escrita es un rasgo distintivo que separa a los civilizados de la barbarie, a los buenos de los malos, a los superiores de los inferiores. Si bien, el autor no lo señala de manera explícita en el fragmento antes citado, al hacer referencia a "los indios que no tienen letras", remite al binarismo civilización/barbarie de manera implícita.



Para Cieza de León, los civilizados son los que dominan el idioma español y poseen un sistema de escritura, en contraste con los indígenas que recurrían a la oralidad para transmitir sus conocimientos ancestrales. (2005, p. 33). En el capítulo VIII del libro que lleva por título “En que se declaran otras costumbres de los indios sujetos a la ciudad de Urabá” expresa cómo los indios, a pesar de contar con sus mañas para atacar y defenderse, fueron conquistados y saqueados por los soldados españoles, que mostraron su poder a través del empleo de las armas. Aquí se evidencia el binarismo poder/sumisión que expone Cieza de León en su narrativa sobre los acontecimientos que registró en aquella época.

Poder masculino/sumisión femenina es otro de los binarismos que de manera implícita se encuentran en el pensamiento de Cieza de León. La sumisión femenina estuvo marcada por una doble subordinación, Cieza de León (2005) lo expone en las siguientes palabras:

Y cuando algún ejército de españoles pasea por su provincia, siendo como en aquel tiempo eran obligados a dar indios que llevasen a cuestras las cargas del fardaje de los españoles, muchos daban sus hijas y mujeres, y ellos se quedaban en sus casas. Lo cual yo vi al tiempo y íbamos a juntarnos con el licenciado Gasca presidente de su majestad, porque nos dieron gran cantidad de mujeres, que nos llevaban las cargas de nuestro bagaje (p. 130).

El fragmento antes citado, evidencia que las mujeres indígenas debían obedecer la voluntad de sus padres y de sus esposos; con la llegada de los españoles se vieron forzadas a seguir, también, las órdenes de estos. En la obra de Cieza de León se destaca, también, el binarismo cristiano/paganos. Además, el autor insiste en la fe, el camino del bien, y descalifica las prácticas rituales de los indígenas como adoración de ídolos, el camino del mal. (2005, p. 48-49).

El dualismo cristiano/paganos surge de la concepción judeo-cristina de los españoles que profesan la fe católica y tienen como modelo a Jesucristo; de igual manera, Cieza de León, en el primer capítulo de *Crónicas del Perú* indica la importancia de extender la doctrina cristiana y la predicación del evangelio (Cieza de León, 2005).

Las crónicas de estos dos autores evidencian el esquema de referencia binario que fungía como trasfondo para la construcción de la imagen del otro en el nuevo territorio de indias. El dualismo civilización / barbarie, se constituyó en la matriz que permitió consolidar otros dualismos subsecuentes que determinarían no sólo la manera de definir la humanidad de los que habitaban el nuevo territorio, sino, también, la manera de relacionarse con ellos y su ubicación en la jerarquía social de la época.

## **Categoría emergente N° 2: el binarismo en las relaciones de poder durante la colonia**

Jamienson (2003) se enfoca en las relaciones de poder y sumisión que predominaron dentro de la organización social, económica y política de la colonia en Latinoamérica. Los investigadores del período colonial español han identificado un modelo de colonialismo en el cual los españoles, inherentemente con más poder, forzaron cambios culturales sobre poblaciones locales siempre que esto fue posible, e incorporaron elementos americanos nativos dentro de sus vidas sólo en circunstancias excepcionales, o en áreas tales como la cocina, las cuales eran “socialmente invisibles” (p. 41).

Jamienson (2003) señala que una de las principales imposiciones de la colonia consistió en asignarle el trabajo del cual dependía la ciudad a la población indígena. Cueva (2015), afirma que el arribismo de las actividades y el proceso sacerdotal e intelectual llevaron al mestizo a incorporarse al sistema de la colonia, por lo que tuvo que someterse a los valores impuestos por la clase alta, sin tener la libertad para asumir sus expresiones culturales étnicas. Adicionalmente, el autor indica que la organización de las clases sociales en la colonia fue bastante compleja. Los mestizos buscaban aprovechar su situación y, en este proceso, marcaron distancia con respecto a los indígenas o aquellos considerados como pertenecientes a una clase social inferior.

En la jerarquización social no solo los códigos de vestimenta y de comportamiento diferenciaron a los españoles de los mestizos y los indios, sino que además determinaron las actividades y oficios que cada uno de ellos podía desempeñar. Por ejemplo, los mestizos y los

indios podían dedicarse a las artes plásticas pero los que pertenecían a las clases privilegiadas no podían desempeñar estos oficios.

Con respecto a la organización de los mestizos dentro de la estructura de castas de la sociedad colonial, López, García y Ríos (2017) afirman que:

El periodo virreinal (o colonial del siglo XVI al XVIII) vio el surgimiento de un principio estructurador que organizaba la gran variedad de castas, o mestizajes raciales, y se imponía sobre el escenario social y político. Existían castas básicas de primer orden (mestizo, mulato, lobo) y también había otras castas inestables y móviles de segundo orden, etiquetadas con numerosos calificativos juguetones o despectivos (p. 148).

Con la ubicación de los españoles en la cúspide de las jerarquías sociales durante la colonia, se proyecta la concepción de las relaciones sociales en el marco de la jerarquía socio – económica que se sustentaba en la mentalidad de los colonizadores; misma que tomaba como base la representación binaria de la realidad, a través del dualismo matriz “civilización / barbarie”.

Dicho esquema matriz, implicó una subordinación de la cultura amerindia que se materializó en los cambios culturales forzosos que impusieron los españoles, fundamentados en la superioridad religiosa y de los sistemas de organización política; lo cual negó la posibilidad de entender el encuentro de esos dos mundos desde los matices que permiten la emergencia de otras formas de ser y de estar en el mundo.

De tal concepción de la realidad colonial, era consecuente que derivaran prácticas sociales como la asignación de trabajos específicos a los amerindios que no eran considerados a la altura de la dignidad de los españoles colonos. Y que se utilizara el mestizaje como baremo de cercanía al mundo blanco español y, por tanto, como criterio de distanciamiento y de diferenciación de los lugareños de esta parte del mundo, cuando el mestizaje como práctica era, probablemente, una evidencia de las continuidades biológicas y socioculturales entre la realidades indígena y española.

## **Categoría emergente N°3: el mestizaje binario como pretexto de los nacionalismos ideológicos de Latinoamérica en los siglos XIX y XX**

Peter Wade (2003), afirma que existen dos corrientes ideológicas nacionalistas sobre la concepción del mestizaje en Latinoamérica. La primera corriente de pensamiento lo concibe como un *estigma moral inevitable* que no puede ser eliminado totalmente con la aplicación de políticas cuasi-eugenésicas. Y la segunda concepción, más positiva, concibe el mestizaje como una *característica fundamental de los proyectos de nación latinoamericanos*.

Wade (2003), sostiene que el mestizaje es mucho más complejo y que no puede ser, únicamente entendido bajo este par de perspectivas, en las cuales subyace, enmascarada, la idea de exclusión de las élites latinoamericanas que, con el mestizaje, pretendieron la eliminación de los africanos e indígenas. En sus reflexiones, Wade (2003) introduce “la idea todo inclusiva de la exclusión” de Stutzman, quien considera que el mestizaje tiene por objetivo la eliminación progresiva de la presencia de los negros y los indígenas, mientras se blanquea a la población nacional.

Se destaca que, en la primera corriente de pensamiento identificada por Wade (2003), se entiende este proceso de mezcla como blanqueamiento disfrazado e indicativo de los prejuicios raciales que abarcan aspectos físicos, culturales y de dominio masculino. Adicionalmente, se identifica que la segunda corriente de pensamiento no parte de la estigmatización explícita, pero si toma el mestizaje como bandera de democracia racial para marcar una diferencia entre las naciones latinoamericanas y europeas.

Ospina (2013) y Wade (2003) consideran que el proceso de mestizaje en Latinoamérica parte de un triple legado en el cual están presentes los africanos, los europeos y los americanos. No obstante, afirman que América Latina conserva rasgos de las épocas de conquista y colonia española, al momento de pensar el orden político, el panorama cultural y los valores éticos y estéticos de sus naciones.

En la mayoría de los casos, la conquista ocasionó la desaparición del contacto entre imperios y civilizaciones prehispánicas, hubo una ruptura de esos puentes de intercambio como consecuencia imposición del orden occidental, dando paso al surgimiento del mestizo como nueva figura de contacto e interlocución (Rodríguez, 2008).

Desde la perspectiva de Ospina (2013), el mestizo es aquel que tiene una doble conciencia fundamentada en la dualidad de ser parte de los conquistadores y los conquistados. Se trata, pues, de una fusión que no llega a ser jamás homogénea ni absoluta, sino más bien heterogénea, enmarcada en un contexto complejo de conflictos, segregación y contradicciones. Sin embargo, dicha complejidad, trató de embotonarse con el propósito de consolidar los proyectos nacionales que se justificaban en la idea de una identidad nacional, sustentada en un origen y un destino común.

En este sentido, con respecto a la imagen del indígena en los países centroamericanos, Arias (2007) explica que la construcción de la figura de estos, estuvo determinada por los intereses de las élites, al exponerlos como bárbaros, rebeldes y vulnerables a la manipulación. Por lo que dichas élites optaron por: a) negar la herencia indígena; b) integrar forzosamente a las comunidades indígenas dentro de los proyectos de nación; y c) continuar con el modelo colonial de exclusión. Por lo tanto, el autor en mención (2007), considera que las prácticas, la representación y el discurso que se construyó sobre el indígena durante la época colonial, se trasladaron al periodo republicano liberal de las naciones de Centroamérica. Esto muestra que los binarismos que surgieron con la visión eurocéntrica de los conquistadores en torno a la imagen del indígena se extendieron, incluso, tras la independencia de las colonias latinoamericanas y su constitución como repúblicas.

En este orden de ideas, la ladinización, según Rodríguez (1967), nace del término ladino que se refiere a los mestizos, indígenas, mulatos y zambos que han adoptado el sistema de vida de los hombres blancos; con el proceso de ladinización en las naciones de Centroamérica, se logró la unión cultural y racial. Arias (2007), plantea que esto repercutió en la construcción de un discurso en todos los países centroamericanos que fue empleado como estrategia de consolidación de los proyectos nacionales.

Por otro lado, Álvarez (1997) reconoce el carácter reivindicador del mestizaje frente a España, ya que este proceso de mezcla era un pilar en el cual se podían sostener los proyectos fundacionales de las colonias que, con los movimientos independentistas, lograrían establecerse como naciones.

En este sentido, el mestizaje pasó a convertirse en un aspecto fundamental en la construcción de la identidad de los latinoamericanos (Álvarez, 1997), (García Canclini, 2009). No obstante, este término lastra consigo connotaciones negativas como la ilegitimidad, pues las relaciones sexuales entre blancos y negros, blancos e indígenas no ocurrían dentro del matrimonio. Desde el punto de vista socioeconómico, los blancos se ocuparon de proteger sus privilegios y, para esto, se aseguraron de dificultarles a los mestizos las posibilidades de ascender dentro de la sociedad colonial a través de mecanismos de clasificación que buscaban legitimar actitudes y prácticas de discriminación; lo cual impregnó la consolidación de los estados nacionales, proyectos que, finalmente, fueron liderados por criollos blancos o mestizos incorporados a los modos de ser y de estar de los españoles.

En el marco de la consolidación de dichos proyectos nacionales, las clases trabajadoras reivindicaron el mestizaje como una opción para fortalecerse políticamente. Esto no expresa un rechazo ante la cultura indígena, pero sí un distanciamiento con respecto a la «indianidad», la cual se entiende como “condición social inferior de la época colonial”, proyectada a los siglos XIX y XX en Latinoamérica (De la Cadena, 2004, p.23). Hay pues una actitud defensiva de los pobladores frente a la etiqueta de «indios», aun cuando reconocen el influjo legado indígena.

En este sentido, con los diferentes grados de indianidad, se busca legitimar la discriminación, al tiempo que se muestra la posibilidad del ascenso sin renunciar a la cultura indígena, que se diferencia de lo “indio” por ser un término que refiere la inferioridad dentro del sistema social que prevaleció en la colonia (De la Cadena, 2004). Todo esto determina la prevalencia del dualismo poder/sumisión, ya que el mestizaje representa el ascenso de los individuos en los niveles sociales tanto de la época de la colonia, como en los tiempos de la consolidación de los estados nacionales.

Dentro del mismo tema, Ibarra (2002) afirma que la declaratoria de mestizaje, obtenida a través de procesos judiciales, fue una de las fina-

lidades empleadas por las personas en la construcción de su identidad, para ser reconocidos como sujetos legítimos en una época en la que las obligaciones y los roles estaban determinados por la jerarquía social heredada de la colonia española.

Por lo tanto, Ibarra (2002), plantea que las prácticas y los argumentos empleados por quienes hacían la solicitud de la declaratoria de mestizo/a, se entendían como una búsqueda de la construcción de la identidad blanca, ya que estos jerarquizaban y realzaban sus relaciones de parentesco con los españoles, el color de piel y la fisonomía como rasgos físicos que revelaban su distanciamiento frente a los indígenas. Si bien los mestizos sabían que no eran españoles, adoptaron los comportamientos y los códigos de estos para que se les reconocieran sus derechos como descendientes de los conquistadores.

García (2004) también se enfoca en los orígenes del mestizaje cuyo concepto está ligado a la estigmatización y exclusión basados en los fenotipos y el color de piel, pero además incluye las prácticas comunicacionales y religiosas. No es difícil rastrear, en el vocabulario y en la experiencia de los grupos humanos, indicios por los que se mitifican y elevan a la condición de fantasma determinados rasgos corporales.

El cuerpo no se asume, únicamente, como experiencia fisiológica, ni como esquema dinámico-anatómico (“esquema corporal”), sino como cuerpo simbólico. Dentro del simbolismo es apreciada, ante todo, la diferencia de apariencia corporal, asociada a los rasgos, el color de la piel, las malformaciones orgánicas y determinadas enfermedades; con tal convencimiento de que la apariencia corporal constituye indicio de modos de ser, llegaron a plantearse patrones corporales que permitían inferir rasgos de personalidad e incluso patologías comportamentales y malignidad moral (García, 2004, p. 41-42).

En la época colonial los rasgos físicos, tal como afirma Ibarra (2002), determinaban el estatus social y los privilegios dentro de la sociedad. La consecución de dichos privilegios junto al deseo expansionista de los colonos, construye una complejidad en los procesos de subordinación (Chaves, 2002), que se proyectaron en la estructura política y social de los estados nacionales.

De esta manera, tanto Chaves (2002) como Ibarra (2002), reconocen el peso de la jerarquización de poder dentro de las sociedades coloniales y cómo esta se encontraba definida a partir de la apariencia. Chaves (2002), también se detiene en la importancia del color en la sociedad colonial dentro de los procesos de construcción de la identidad. En este sentido, sostiene que el color adquiere importancia para contrastar también posiciones instauradas desde la colonización tales como: poder, riqueza material y simbólica, estatus social; lo que permite a la persona –cualesquiera que esta sea– hacer uso de su propio color para generar *intercambios ventajosos*.

Por lo tanto, el color se constituye en una pieza clave en el proceso del blanqueamiento de la sociedad (Wade, 1993), que tenía como trasfondo el establecimiento de grupos mejor posicionados socialmente, con respecto a indígenas y afrodescendientes; lo cual los llevó a ser históricamente excluidos de los proyectos nacionales. En tal sentido, el color se constituyó en uno de los simbolismos representativos para la construcción de dualismos blanco/negro, blanco/indígena raza/etnicidad, poder/sumisión; entre otros.

En síntesis, la presencia del imaginario propio de la conquista y la colonia española al momento de la consolidación de los estados nacionales latinoamericanos, implicó la supremacía del binarismo civilización / barbarie como marco de referencia para estructurar el ethos de las naciones emergentes; lo cual impidió la posibilidad de que dichas naciones se estructuraran a partir de la comunicación intercultural, en la condición de sociedades diversas. Tal concepción purista de los proyectos nacionales, trajo las siguientes consecuencias:

- › La entronización del mestizaje como un pretexto para la exclusión de los grupos considerados inferiores: indígenas y afrodescendientes.
- › La implementación de las ideologías del emblanqueamiento de las poblaciones nacionales, poniendo como referente el estilo de vida blanco – europeo.
- › Presencia de las concepciones propias de la conquista y la colonia española, en los proyectos nacionales latinoamericanos en aspectos políticos, culturales, morales y estéticos.
- › El posicionamiento del mestizo como figura de contacto e interlocución intercultural con prevalencia del estilo blanco – europeo; lo



- cual trajo como consecuencia la actitud defensiva de la población frente a la indianidad.
- › La simbolización del cuerpo como escenario de discriminación y asimilación a las culturas dominantes.

## **Categoría emergente N° 4: el mestizaje como categoría compleja**

En el entendido de que la concepción de realidad fundamentada en el dualismo civilización / barbarie, se constituye en un ingenio discursivo relativo a unas coordenadas espacio – temporales específicas, se plantea que dicha concepción no es infalible, por lo que, a pesar de haber tenido consecuencias prácticas, no logró la pretensión de subsumir la totalidad de los aspectos epistémicos, teóricos y praxeológicos de la realidad latinoamericana. Y dichas fisuras epistémicas, teóricas y praxeológicas, fueron incorporadas por políticos, activistas, intelectuales e investigadores que, desde el periodo de la conquista hasta la actualidad, han interpretado la realidad latinoamericana como una complejidad comunicacional de carácter inter y transcultural que ha permitido la emergencia de un ethos que difiere radicalmente de la concepción purista y emblanquecida de las élites latinoamericanas y españolas.

En este orden de ideas, Tórrez (2012), expone que en Cochabamba, el mestizaje casi siempre fue resultado de procesos de extensa duración y marcó el imaginario regional, asociado a un “intercambio cultural” altamente positivo para la convivencia intercultural. Esto hizo posible pensar el mestizaje como una opción que condujera a la eliminación de las tensiones raciales en Cochabamba. El autor insiste en el hecho de que en los cochabambinos haya predominado la tendencia de definirse como mestizos, ya que esto denotaba una convivencia “armónica” entre los diferentes grupos culturales. Para aquel entonces, este fue un aspecto de importancia capital para fijar las bases de la identidad nacional en tanto elaboración discursiva que, según el autor, encajaría dentro de la concepción moderna planteada por Benedict Anderson (1993) de *comunidad imaginada* en su carácter colectivo.

No obstante, pensar la nación en términos de convivencia y armonía intercultural a su vez estuvo determinado por contradicciones y con-

flictos (Torrez, 2012). Lo cual implica tener en cuenta una dinámica compleja y contradictoria, marcada por la exclusión y la discriminación de diversos elementos de la cultura.

Contreras (2002), reflexiona sobre el mestizaje como fenómeno político y social que conglomeraba múltiples variables que complejizan los poderes de las tradiciones, así como el trabajo del historiador y del antropólogo; afirmando que dicha complejidad está ligada a los umbrales de la mezcla. En este sentido, ubica a los españoles como sujetos que trajeron consigo una cosmovisión que se impuso y se mezcló en combinaciones de prácticas alimenticias, de trabajo, de culto, de tradición; por lo que el mestizaje abarca la invención y la construcción del otro, sin olvidar las dificultades de comunicación y considerando la apropiación de las expresiones culturales y sus reinterpretaciones.

Por lo tanto, el esquema binario con el cual se ha construido la categoría mestizaje, dificulta la comprensión del término. Al enmarcarse dentro de la visión eurocéntrica, plantea una aproximación a los estereotipos y prejuicios heredados de la estructura social jerarquizada de la colonia, en la cual se buscó proteger los derechos de los conquistadores y se instauraron prácticas discriminatorias contra los mestizos, indios y afrodescendientes. Todo esto ha tenido una repercusión en los proyectos de nación que concibieron el mestizaje como una forma de democracia racial, que en el fondo enmascaraba la exclusión de los pueblos originarios; también influyó en los estudios posteriores sobre el tema, cuyos enfoques se han limitado a un análisis dentro del marco de los binarismos.

En este aspecto, cabe citar el planteamiento de Contreras (2002), quien afirma que: “El pensamiento mestizo puede comprenderse en la medida en que se abandonen categorías absolutas y se incursione en espacios intermedios” (p.4). Estos espacios intermedios son a los que apunta Wade (2003) con la comprensión del mestizaje como un mosaico dentro del cual se integran elementos jerarquizados europeos y de los pueblos originarios, pero también se puede aludir a Tórrez (2012) quien hace referencia al mestizaje como un proceso que redujo las tensiones sociales y abrió la posibilidad de la convivencia intercultural. Estos planteamientos hacen ver el mestizaje de manera diferente, pues pasa a entenderse bajo ópticas alternativas al exponer problemas e

interrogantes que, dentro del esquema binarista, no se pueden describir, caracterizar y mucho menos explicar.

El abordaje del mestizaje como proyecto nacional y su entronización como proceso armónico y homogeneizante que reflejaba el carácter democrático racial de América Latina, invisibiliza la violencia del encuentro entre los conquistadores y los pueblos originarios, por lo que no explica la exclusión instaurada en la colonia que, posteriormente, se trasladó a las sociedades latinoamericanas de carácter republicano y que, por tanto, no contribuyeron a recuperar el espacio simbólico de quienes durante el proceso de conquista sufrieron las consecuencias del poder español y se vieron sometidos a la imposición de un modo de ser y de estar en el mundo ajeno a sus expectativas.

Las élites criollas que heredaron los esquemas de pensamiento eurocentrista repitieron el mismo modelo de estructura social y encontraron en el mestizaje una forma para enmascarar la exclusión de los indios y africanos cuya presencia resultaba incómoda y no encajaba dentro del ideal de nación mestizo. No obstante, desde esta perspectiva no se abordan otros problemas a los cuales aluden autores como Contreras (2002), Wade (2003) y Tórrez (2012), hacen mención.

El estudio del mestizaje desde la perspectiva de estos autores, plantea un enfoque que busca superar la mirada reduccionista del esquema de pensamiento binario predominante en América Latina. Por lo tanto, tratan de ofrecer respuestas frente a la complejidad de las preguntas y las contradicciones inmersas en los debates y discusiones en torno al tema.

En este orden de ideas, Wade (2003) es uno de los autores que se ubican en esta perspectiva; por cuanto busca superar la noción del mestizaje como exclusión disfrazada, para explorar la complejidad de este término. Expone que el mestizaje no está restringido exclusivamente a relaciones de oposición frente a lo blanco, lo negro o lo indígena. Desde la perspectiva del mestizo, también puede reconstruirse y lograrse la apropiación de elementos originales que adquieren un significado para quien asume la mezcla en su propia identidad; por lo tanto, hay una transformación constante y un reconocimiento del pasado, una continuidad en la cual el mestizo construye su identidad (Wade, 2003).

El mismo autor plantea que no se puede hablar de mezcla sin tener en cuenta a los africanos y a los indígenas, tampoco se puede negar que hay una jerarquización de elementos fijos y originales reconocidos por los mestizos. La persona concebida como un mosaico integra en su legado aspectos culturales de los africanos, los indígenas y los europeos, sin caer necesariamente en esencialismos (Wade, 2003). En este caso, predominan las identificaciones simultáneas; por lo tanto, el reconocimiento de lo mestizo no alcanza una homogenización absoluta ni definitiva, sino que hace posible las distinciones jerárquicas de los elementos étnicos heredados de las culturas africanas, indígenas y europeas (Wade, 2003).

Desde la perspectiva de García Canclini (2009), el mestizaje tiene dos sentidos: uno biológico y otro cultural. El primero está determinado por la producción de fenotipos a partir del cruce genético; el segundo, hace referencia a las costumbres, hábitos, creencias y formas de pensamiento de Europa, mezcladas con las culturas de los pueblos originarios de las sociedades americanas y africanas. Para el autor (2009), el mestizaje es un concepto que no se ajusta a las realidades interculturales, ni a los procesos de integración y combinación de elementos étnicos, religiosos, tecnológicos y sociales posmodernos. Por esta razón, considera que los términos sincretismo, creolización y mestizaje son insuficientes para explicar las mezclas interculturales modernas.

A diferencia de Peter Wade que ahonda en las múltiples significaciones del mestizaje en Latinoamérica, García Canclini (2009) opta por trabajar el concepto de hibridación cultural que no implica una fusión exenta de contradicciones, sino que se plantea como una respuesta frente a los conflictos generados en los procesos interculturales, en las interacciones diversas que se dan en esos espacios de encuentro y de segregación. En este sentido, una de las ventajas de la construcción lingüística y social de la hibridación cultural es que ha permitido superar los esquemas biologicistas de la identidad, la autenticidad y la pureza cultural (García Canclini, 2009).

Entretanto, Fontenla (2018), afirma que hay dos formas de comprender el mestizaje; la primera remite al mestizaje colonial y, la segunda, al mestizaje como estrategia. En este sentido, entiende el mestizaje como un lugar de enunciación inestable que implica la coexistencia de al

menos dos universos de sentido que no buscan imponerse entre ellos. De allí que el mestizaje estratégico dé razón de aspectos complejos que no han sido considerados y que permiten dar cuenta de contraposiciones dicotómicas; lo cual posibilita tomar distancia del esencialismo historiográfico que entiende la identidad y la cultura como algo fijo (Fontanela, 2018).

Ongghena (2014) coincide con García Canclini al considerar insuficiente el concepto de mestizaje, que lastra consigo otras nociones como raza pura, mezcla biológica y rasgos físicos. Si bien en la actualidad el término se refiere a las combinaciones identitarias –aspecto en el cual también coincide con García Canclini– resulta muy difícil desvincularlo de estas referencias que dominan en las posibles interpretaciones que no escapan a los rasgos físicos o al color de piel.

De igual manera, Ongghena (2014) reconoce la ambigüedad del término que de forma implícita incluye la idea de un mundo no mestizo. Esto hace evidente la idea de pureza en oposición a la noción de mezcla. No obstante, si pensamos en los planteamientos de García Canclini (2009) se tiene muy claro que toda cultura es híbrida. Además, estos procesos de hibridación cultural, que incluyen dentro de sí conflictos y contradicciones como la segregación, se han dado a lo largo de toda la historia de la humanidad.

Ongghena (2014) hace énfasis en el mestizaje global que tiene un impacto en los puntos de referencia individuales, es por esta razón que lo sitúa en un contexto de interacción y dentro de una voluntad de control, domesticación y organización de la mezcla. Este planteamiento está bastante próximo a la jerarquización de poder expuesta por Wade (2003). Desde esta jerarquización, tiene lugar la ordenación de los elementos originales reconocidos en aquellos que se identifican como mestizos y quienes a su vez privilegian unas expresiones culturales sobre otras, consideradas subalternas o inferiores.

La idea del mestizaje está inscrita en una etapa de expansión europea, de conquista y colonización, lo cual implica “una dimensión política, histórica y social que aporta al concepto una multidimensionalidad que va más allá de la lectura cultural, identitaria o biológica del contacto” (Ongghena, 2014).

En la actualidad, el mestizaje se entiende dentro de un contexto amplio en el cual se dan transformaciones constantes. Onghena (2014) asevera que la complejidad del mundo contemporáneo globalizado impide “comprender el mestizaje como una dinámica con ritmos propios de cambio y de transformación” (p. 43). Una de las reflexiones de García (2004), consiste en considerar el mestizaje cultural como el espacio de desarrollo que tiende puentes hacia la integración, la solidaridad, la tolerancia y prácticas sociales que respeten la pluralidad. Todo esto implica la superación de las estigmatizaciones, las exclusiones y las actitudes negativas frente a la diferencia.

Gros (2002), hace mención a discursos aparentemente irreconciliables; el primero, se ha interesado en revelar la fuerza desigual de los mestizajes y de los procesos de hibridación; mientras que el segundo, insiste en las especificidades culturales y la fuerza de sus identidades locales. El autor indica que ambos discursos son igualmente subversivos con respecto a la idea de nación. El análisis que plantea es el siguiente: si el mestizaje predomina sobre todos los demás grupos, ya no hay espacio para las culturas nacionales ni para las culturas de los pueblos originarios, esto trae como consecuencia el desprecio frente a la diferencia.

Gros (2002), a diferencia de otros autores, al llevar su análisis a los extremos deja a un lado el hecho de que el mestizaje es heterogéneo. Los mestizos, aunque no sean blancos, indígenas o negros, son capaces de reconocer, en su herencia cultural, elementos originales de las culturas africanas, indígenas y europeas. Además, tal como afirma Wade (2003) pueden establecer un sistema de jerarquización sobre estos.

Como bien se puede notar, el mestizaje es un término complejo, polisémico y contradictorio que trae consigo múltiples lecturas e interpretaciones que abarcan aspectos biológicos, culturales, sociales y económicos. No son pocos los académicos que han afirmado la ausencia de razas puras o superiores. A lo largo de la historia, la realidad intercultural y los contactos entre diferentes civilizaciones han creado las condiciones para dar cabida a los procesos de hibridación cultural, entendidos tal como los concibe García Canclini (2009), en su condición de encuentros que generan nuevas estructuras y nuevas prácticas, sin dejar a un lado las incompatibilidades ni los conflictos.

La dinámica de un mundo globalizado, con grandes avances tecnológicos, han determinado nuevos procesos de combinación, segregación, inclusión y exclusión. Por esta razón, Pérez (2017) insiste en la posibilidad de la coexistencia, la solidaridad y el respeto recíproco entre las culturas.

Para Gruzinski (2016), los universos tanto español como indígena se reconfiguran mediante los intercambios culturales, dando paso a los “mestizajes de la imagen”, y sostiene que el mestizaje construye sus propios cánones estéticos, no es solamente la mezcla de los anteriores, no constituye bloques sólidos, más bien, representa un espacio intermedio; para el autor, pensar desde los dualismos para dar una explicación del mestizaje satisface la simple necesidad de pureza, inocencia y arcaísmo, que es de alguna manera tranquilizadora. Sin embargo, ante esta dificultad sostiene la necesidad de estudiarlo desde el arte y la aplicabilidad de los lenguajes artísticos (p .4)

Los anteriores abordajes problematizan la categoría mestizaje en el entendido de que la complejidad de la realidad latinoamericana desborda los marcos de referencia de los enfoques binarios y puristas que se han tratado de implementar desde la tradición; también se puede entrever en dichas lecturas, un abordaje del mestizaje como categoría reivindicativa de las víctimas de los más de 500 años que han transcurrido entre la conquista y las diferentes etapas de la vida republicana latinoamericana.

En todo caso, los enfoques anteriormente descritos, aunque residuales, funcionan como fisura ante una perspectiva que se ha venido imponiendo no sólo en el plano académico, sino, también, en el político y el socio-cultural. Lo cual implica que el mestizaje en tanto categoría se posiciona como ingenio discursivo que alumbró la variedad de realidades que se construyen en y desde Latinoamérica: el mestizaje como estrategia de intercambio cultural y de convivencia (Torrez, 2012), (Fontanela, 2018); el mestizaje como increpación de las tradiciones académicas (Contreras, 2002), (Fontanela, 2018); el mestizaje como espacio intermedio de interpretación y como proceso de hibridación cultural (Contreras, 2002), (García Canclini, 2009); el mestizaje como fuente de una identidad continua y múltiple (Wade, 2003); el mestizaje como categoría limitada y limitante (Onghena, 2014); el mestizaje como antípoda de la idea de nación (Gros, 2002); y el mestizaje como imagen (Gruzinski, 2016).

Pero, ¿Las derivas planteadas desde la realidad del mestizaje se limitan a tomar distancia de los procesos cognoscitivos de las disciplinas tradicionales para evidenciar realidades diversas y reivindicar política y simbólicamente a los excluidos? ¿Se requiere ir más allá y reflexionar sobre las implicaciones que traería consigo articular a los estudios sobre el mestizaje un enfoque epistemológico que trascienda las concepciones binarias? ¿Sigue conceptualizándose la categoría mestizaje desde un enfoque epistemológico binario, aún en sus versiones discordantes?

## **Conclusión. El sinequismo, una apuesta por un mestizaje reflexivo**

Según Bateson (1985), los filósofos de la cultura occidental, han construido sus sistemas de pensamiento en torno a dos cuestionamientos; por un lado, está el interrogante acerca de qué es la realidad; y por otro, la pregunta acerca de cómo la conocemos. Lo cierto es que ambos cuestionamientos han resultado implicados y han dado origen a diversas perspectivas de abordaje.

La implicación entre ambos interrogantes permite colegir que el enfoque desde el cual una perspectiva filosófica aborda el problema asociado a la manera en que conocemos la realidad, es consecuencia de lo que dicha perspectiva entiende por tal categoría. Por ejemplo, si la concepción de la realidad es dual, la manera en que se afronta el problema de la construcción de conocimiento sobre la misma, también será dual. Algo diferente ocurriría si el enfoque se basa en la continuidad.

En este sentido, al analizar el debate que históricamente ha girado en torno a la categoría mestizaje, se puede plantear que este no sólo funge como término para dar cuenta de una realidad específica, sino que puede operar como mediación cognoscitiva para reflexionar sobre el carácter constructivo y relativo de las realidades socio-culturales.

Ahora bien, el mestizaje como categoría y las disciplinas que lo han abordado, se han fundamentado en la tradición filosófica de la cultura occidental que, como se planteó en apartados precedentes, ha sido predominantemente de condición binaria. Es por eso que esta categoría como ingenio discursivo ha sido fácilmente utilizada para justificar una



concepción de mundo que tenía como pretensión invisibilizar la complejidad y diversidad del continente latinoamericano. Pero, también, ha impedido que las propuestas académicas planteadas como alternativa, se desmarquen de dicha concepción binaria y terminen proponiendo discursos “contra hegemónicos” que en la intencionalidad de reivindicar lo excluido por la propuesta binaria, hacen abordajes reduccionistas de la complejidad que trajo consigo el encuentro de mundos acaecido desde el arribo de Cristóbal Colón. A excepción de Néstor García Canclini (1989), quien en el prólogo a la sexta edición de su libro *Culturas Híbridas*, evidencia un distanciamiento de los enfoques teóricos binarios y esencialistas para poder sustentar la composición de la categoría “procesos de hibridación cultural”.

En este orden de ideas, pensamos que es necesario articular la complejidad de la categoría mestizaje a un enfoque epistemológico que tome distancia de la tradición esencialista y binaria que ha caracterizado gran parte de la filosofía occidental. Sobre todo, si se tiene en cuenta que lo que contiene, en términos de realidad, a la categoría mestizaje, la ubica no sólo en una dimensión nominativa y descriptiva, sino en una condición más compleja que tiene que ver con la posibilidad de ser mediación del pensamiento que permite sensibilidades para hacer distinciones sobre los puntos de vista desde los que se construyen las diversas realidades socioculturales.

De allí que proponamos la idea de un “mestizaje reflexivo”, que trascienda su condición de categoría para nominar y describir realidades según unos criterios definidos, y funja como orientación epistemológica y teórico - metodológica que tenga como principio operativo distinguir esquemas de referencia y se constituya en una apuesta por la reflexividad. Lo cual, sin duda, tendría implicaciones importantes en cuanto a la manera de comprender, construir e intervenir la diversa realidad latinoamericana.

En este sentido, consideramos que la propuesta filosófica del norteamericano Charles Sanders Peirce, se constituye en un esquema de referencia interesante para materializar la apuesta del mestizaje reflexivo; a partir de los siguientes aspectos que integran su propuesta:

- › El sinequismo como apuesta filosófica para tomar distancia de las epistemologías binarias

- › La realidad como una construcción mediada por el pensamiento
- › La ontología del ser, en perspectiva del referente ido, al ser entendida como un ingenio discursivo humano que no es esencialista.
- › El carácter evanescente de las creencias humanas, como condición de la reflexividad que implica la capacidad de dudar sobre los propios estados de opinión.

El mestizaje entendido desde esta perspectiva filosófica, permitiría generar fisuras en lo que plantea la tesis defendida en esta investigación doctoral en el sentido de que “*el dualismo filosófico ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano*”. Lo cual se constituiría en un importante aporte al respecto de este tema.

## Referencias

- Álvarez, V. (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia. *Fronteras*, 1(1), 57-91. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://rodriguezuribe.co/>
- Anderson B. (1993). COMUNIDADES IMAGINADAS Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- Arias, D. (2007). Entre la guerra de castas y la ladinización. La imagen del indígena en la Centroamérica liberal, 1870-1944. *Revista de Estudios Sociales*(26), 58-72.
- Bateson, G. (1985). PASOS HACIA UNA ECOLOGÍA DE LA MENTE. Una Aproximación revolucionaria hacia la autocomprensión del hombre. Ediciones Lohlé-Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- Bedoya, O. (2019). Metodología relacional en investigación cualitativa: más allá del análisis. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Chaves, M. (2002). Jerarquías de color y mestizaje en la Amazonía occidental colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 189-216. Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PBVBF0>
- Contreras, G. (2002). Reseña El Pensamiento Mestizo. *Política y Cultura*(17), 379-384.
- Cueva, A. (2015). *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica*. México: CLACSO-Siglo XXI Editores.

- De la Cadena, M. (2004). *Indígenas y mestizos. Raza y cultura en el Cuzco*. Lima: IEP Ediciones.
- De las Casas, B. (1988). Apologética histórica. En B. De las Casas, *Obras completas*. Madrid: Editorial Alianza.
- De León, J. (2015). La Biblia y la evangelización en el Nuevo Mundo durante el siglo XVI. *Veritas*(32), 195-227. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291135425009>
- Fontenla, M. (2018). Mestizaje colonial y mestizajes estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena. *Anuario Digital Escuela de Historia*(30), 11-44.
- García Canclini, N. (2009). *Culturas híbridas*. México: Random House Mondadori.
- García Canclini, N. (1998). *Culturas Híbridas*: Grijalbo Concejo nacional para la cultura y las artes. México. D.F.
- García, J. (2004). Experiencia humana y mestizaje cultural en la sociedad de la información. *Educación*, 28(2), 29-55.
- Gros, C. (2002). América Latina. ¿Identidad o mestizaje? La nación en juego. *Desacatos*, 10, 127-147.
- Gruzinski, S. (1985). La "segunda aculturación": El estado ilustrado y la religiosidad indígena en Nueva España (1775-1800). *Estudios de Historia Novohispana*, 8(8), 175-201. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.1985.008.3288>
- Gruzinski, S. (2016). *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gruzinski, S. (2016). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Hiernaux, P. (2001). El pensamiento binarios, aspectos semánticos, teóricos y empíricos. *Recherches Sociologiques*, XXXII(3), 25-37.
- Ibarra, A. (2002). *Estrategias del mestizaje. Quito a finales de la época colonial*. Quito: Abya-Yala.
- Jamienson, R. (2003). *De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y Arqueología colonial*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- López, C., García, V., & Ríos, M. (2017). El mestizo en disputa: la posibilidad de una gnómica nacional en México. En C. López, P. Wade, E. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica, nación y ciencia en Latinoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Ongghena, Y. (2014). *Pensar la mezcla. Un relato intercultural*. Barcelona: Gedisa.
- Ospina, W. (2013). *América Mestiza*. Bogotá: Mondadori.
- Pérez, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Cuadernos de Literatura*. doi:10.11144/Javeriana.cl21-41.atmm
- Pierce, C. (2012a). *Obra filosófica reunida (1893-1913)*. (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. MacNabb, Trad.) México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Pierce, C. (2012b). *Obra filosófica reunida (1893-1913)*. (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. McNabb, Trad.) México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, P. (2008). Sangre y mestizaje en la América Hispánica. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(35), 279-310. Recuperado el 14 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2lWP6jl>
- Rodríguez, M. (1967). *América Central*. México: Editorial Diana, S. A.
- Tórrez, Y. (2012). Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo? *Tinzacos*, 31, 25-36.
- Vélez, J. (2016). Phaneron evaluación y esquemas de referencia: una distinción entre mismidad y externalidad. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, Colombia.
- Wade, P. (enero-diciembre de 2003). Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 273-296.